

# COMUNICADO DE PRENSA

Contacto prensa AMDA:  
Miguel A. Camarena R.  
Celular: (55) 3400-4276  
[mcamarenar@amda.mx](mailto:mcamarenar@amda.mx)

Contacto prensa AMIA:  
Alejandra Sánchez  
Celular: (55) 4363-8893  
[alejandra.sanchez@amia.com.mx](mailto:alejandra.sanchez@amia.com.mx)

Contacto prensa ANPACT  
Frida Calderon  
Celular: (55) 6129 4779  
[prensa@anpact.com.mx](mailto:prensa@anpact.com.mx)

**PARA SU  
PUBLICACIÓN  
INMEDIATA**

## Acuerdan AMDA, AMIA y ANPACT agenda regional con distribuidores y fabricantes de automotores latinoamericanos

- **EL OBJETIVO ES COORDINAR ACCIONES CONJUNTAS Y PROMOVER MEJORES PRÁCTICAS EN POLÍTICAS PÚBLICAS QUE AYUDEN AL CRECIMIENTO DEL SECTOR.**
- **LA DECLARACIÓN DE QUITO BUSCA EL DESARROLLO ECONÓMICO, LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LATAM.**

**MÉXICO, CDMX A 18 DE MAYO DE 2025.-** Para la generación de información sectorial, intercambio de buenas prácticas, el desarrollo de políticas públicas que impulsen el comercio y la formalización del sector con regímenes tributarios previsibles y una transición hacia una movilidad sostenible, directivos de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) firmaron la **Declaración de Quito**, impulsada por la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Automotores (ALADDA).

Durante el Congreso Latinoamericano Automotriz (CLAM) 2026 organizado por la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE), las organizaciones participaron en los trabajos realizados por la ALADDA y sus 18 países asociados, llevados a cabo los pasados 13 y 14 de mayo en Quito, Ecuador.

En el documento signado reconocen que la integración de la región latinoamericana es fundamental para su desarrollo frente a las transformaciones del comercio global, avanzar hacia una carga impositiva razonable, combatir prácticas comerciales desleales por parte de nuevos participantes del mercado, fomentar la formalización y buscar la eliminación de barreras arancelarias que dificultan el comercio entre naciones, todo con el objetivo de garantizar la competitividad de la industria automotriz, proteger a los consumidores y asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad y reducir niveles de emisiones contaminantes.

Una de las principales propuestas de la Declaración de Quito es que el régimen tributario aplicable a los vehículos en los países latinoamericanos sea razonable, coherente y previsible, alineado con los objetivos de crecimiento económico, formalización y renovación del parque automotor.

“Una carga tributaria excesiva, o una estructura impositiva que penalice la formalidad, restringe a la ciudadanía la posibilidad de acceder a vehículos con tecnologías más avanzadas y de menor impacto ambiental”, expuso el documento.

Asimismo, se acordó respaldar políticas públicas que impulsen un mejor medio ambiente, la seguridad vial y la productividad a través de la renovación del parque automotor mediante incentivos fiscales y financieros para la adquisición de vehículos nuevos de mayor seguridad y menores emisiones.

La declaración de Quito fue signada por Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la AMDA; Odracir Barquera, director general de la AMIA y Alejandro Osorio, director de Asuntos Públicos y Comunicación de la ANPACT.

**Acerca de la AMDA:**

Fundada en 1945, la AMDA agrupa a más de 2 mil 600 distribuidores de 75 marcas de vehículos ligeros y pesados en los 210 ciudades más importantes de México. [www.amda.mx](http://www.amda.mx)

**Acerca de AMIA:**

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), es una asociación civil constituida en 1951 con el objetivo de representar a los fabricantes, importadores y comercializadores de vehículos ligeros nuevos establecidos en México, promover el crecimiento y desarrollo de la industria automotriz, así como difundir los datos de desempeño del sector. Para más información visita <http://amia.com.mx/>.

**Acerca de ANPACT**

Fundada en 1992, la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), representa a los 15 fabricantes (OEMs) de vehículos de pasaje y carga y motores establecidos en México. La industria es líder a nivel mundial y se encuentra presente en 10 estados de la República con 12 plantas de Producción, [www.anpact.com.mx](http://www.anpact.com.mx)